





Deuda 4 por 100 exterior, 61'20. Billetes de Cuba 1890, 49'70. Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 95'75. Obligaciones de Aduanas, 75'55. Londres 90 div, 46. Santander 2 de junio de 1898.—El corredor de turno, Herminio Lastra.

Ultima Hora LAS CORTES

SENADO

Madrid 3—12'15 m.

La sesión celebrada en el Senado ha estado muy desanimada. En ella se trataron asuntos de escaso interés.

CONGRESO CONTINUACIÓN

El señor Azcárate pregunta si es cierto que se someterá al señor Castelar á los tribunales militares.

El ministro de la Gobernación le ha contestado que ya dijo ayer en el Senado que el señor Castelar ha sido sometido á los tribunales competentes.

En vista de esta contestación, el señor Azcárate ha anunciado al presidente del Congreso que le hará una interpelación sobre el asunto.

El resto de la sesión careció de interés. Ha continuado la discusión de los presupuestos del ministerio de Fomento.

El ataque á Santiago

Comunican de Nueva York que en aquella capital se ha recibido un telegrama de la Habana que comunica la relación oficial española del ataque á Santiago de Cuba por los yanquis, que dice así:

«La escuadra americana compuesta de los barcos Iowa, Massachusetts, Brooklyn, Texas, New-Orleans, Marblehead, Minneapolis, otro crucero y seis buques pequeños, tomó posiciones el día 31 de mayo último, situándose frente á la garganta del canal de Santiago de Cuba.

«Los cinco primeros, ó sea el Iowa, Massachusetts, Brooklyn, Texas y New Orleans rompieron el fuego.

«El acorazado español Cristóbal Colón salió del puerto y se mantuvo bordeando por frente á Punta Gorda.

«Rompió el fuego al mismo tiempo que las baterías de Punta Gorda y los fuertes del Morro y Scopapa.

«Los yanquis lanzaron 60 proyectiles sin causar daño alguno, retirándose con un trasatlántico armado averiado.

«Dos bombas hicieron explosión en la popa del Iowa.

«Otro barco llevaba fuego á bordo.

«Varios proyectiles disparados por los yanquis cayeron dentro del puerto, cerca de los buques españoles.

«En Santiago reina un entusiasmo indescriptible.»

Bueno

Un telegrama de la Habana dice que en aquella capital se cree que el almirante Cervera estaba á bordo del Colón cuando éste salió á combatir con la escuadra yanqui frente á Santiago de Cuba.

Lo menos que debe hacer

El señor obispo de Puerto Rico, el procurador general de los Agustinos y el señor Silvela, pedirán al gobierno que haga declaraciones en favor de las comunidades religiosas de Filipinas.

Eso es la guerra. ¿Qué se habrían creído?

Comunican de Nueva York que todavía no ha mandado el almirante Scheley parte oficial dando cuenta del ataque á Santiago de Cuba.

Esta tardanza preocupa grandemente, pues se teme que los daños recibidos por la escuadra yanqui sean mayores que lo que dicen las noticias oficiales españolas.

En Nueva York se considera que desde Santiago no pudo apreciarse bien las averías causadas á los barcos yanquis.

A pesar de no tener noticias oficiales yanquis, por las particulares y oficiosas se

sabe en Washington que los yanquis sufrieron bajas y averías de consideración. No pueden con nosotros. Píden ayuda

Añade el telegrama de Nueva York que la prensa yanqui, en vista del fracaso de su escuadra frente á Santiago de Cuba y recordando los ataques infructuosos á Puerto Rico, Cienfuegos, Cárdenas y Matanzas, dice que se consideran débiles para luchar con los españoles y sobre todo para tomar á Manila é invadir la isla de Cuba.

Por esto piden los periódicos que á todo trance se haga la alianza con Inglaterra.

Valiera más que salieran

Los ministros han dicho que no es cierto lo dicho por los periódicos de Nueva York respecto á que en la noche del domingo último salieron dos destroyers de Santiago de Cuba para atacar á la escuadra yanqui.

Puede ser

Comunican de Barcelona que en aquella capital se cree que la escuadra española que manda el almirante Cervera marcha con rumbo á Filipinas.

Esta creencia se basa en ciertas noticias que han recibido las comunidades religiosas que tienen posesiones en Costa de Oro y Cabo de Buena Esperanza, puntos por donde ha de pasar dicha escuadra al dirigirse á Filipinas.

Añade el telegrama que en Barcelona ha causado gran entusiasmo la victoria obtenida en Santiago de Cuba.

¿A por otra?

Un telegrama de Santiago de Cuba dice que la escuadra yanqui que se retiró de la vista del puerto después de ser rechazada, ha vuelto á aparecer.

Desde Santiago se han oído dos cañonazos.

La población está tranquila.

El «Panamá»

Comunican de Cayo Hueso que el tribunal de presas ha declarado buena presa el trasatlántico Panamá.

El barco será vendido.

Viveres en Puerto Rico

Un despacho de Puerto Rico dice que con los viveres llevados por el trasatlántico Alfonso XIII y con los que había en la plaza, están aseguradas las subsistencias para mucho tiempo.

Los ingleses se preparan

Dicen de Londres que se están fortificando los puertos de Douvres y Liverpool.

Se han colocado ya varios cañones de tiro rápido.

Se han enviado refuerzos á Port Luis.

La escuadra de Cervera

Cábalas y calendarios

En los círculos políticos es objeto de animados comentarios el telegrama de Barcelona que comunica que las noticias que han recibido las comunidades religiosas que tienen posesiones en Costa de Oro y Cabo de Buena Esperanza hacen creer que la escuadra de Cervera se dirige á Filipinas.

Como quiera que no se sabe de una manera cierta y positiva el paradero de dicha escuadra telegrafía á título de información lo que sobre ella se dice.

Los que ayer sostenían que la escuadra dobló ya el cabo de Buena Esperanza con rumbo á Filipinas, hacen argumento, en prueba de lo que sostienen, de dichas noticias.

Las referencias oficiales que demuestran que la escuadra está en Santiago, las rechazan diciendo que no son exactas, por convenir al Gobierno hacer creer que la escuadra está en dicho puerto.

Respecto á la estancia de Cervera á bordo del Colón, según la nota oficiosa del Consejo de ministros, dicen que no la dan crédito y añaden que aunque así fuera nada probaría, pues bien podía haberse quedado Cervera en el Colón y los otros seguir su viaje á Filipinas.

Las personas que creen que la escuadra va á Filipinas han aumentado en gran número.

Mucho se habla sobre esto, pero todo ello son suposiciones cuyo fundamento es difícil de conocer por ahora, y en concreto solo puedo decir que un marino de alta graduación ha manifestado que dentro de poco tiempo se recibirán noticias muy satisfactorias de Manila.

Los republicanos

Los republicanos están indignadísimos por los ataques que se dirigen al señor Castelar.

Hoy celebrarán una reunión para tomar acuerdos.

Por lo pronto los diputados republicanos promoverán un debate sobre este asunto.

Los carbonos

Los señores Villaverde y Rodríguez San Pedro, á nombre de los interesados en la industria del carbón, han asistido á una reunión que celebró la comisión de Presupuestos.

En la reunión nada se resolvió en definitiva.

Dichos señores han visitado al ministro de Hacienda con objeto de proponerle una fórmula de arreglo en la cuestión de los carbonos, cuya fórmula consiste en que se conserven el derecho transitorio de una peseta por tonelada y el nuevo impuesto de 1'50 pesetas.

Los frailes de Filipinas

Los representantes de las comunidades religiosas han conferenciado con el señor Sagasta, respecto á esta cuestión.

El señor Sagasta no contestó nada en definitivo y les manifestó que deseaba evitar un debate sobre el asunto en las Cámaras.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Rosbif á la Macedonia.

Anuncios

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Villa de Suances

Esta antigua y acreditada casa ha sido traspasada, y su nuevo dueño después de efectuadas importantes reformas, ofrece á su numerosa clientela y al público en general su nueva casa, donde encontrarán servicio esmerado y economía, tanto en comidas como en vinos, con especialidad blancos, tintos y manzanilla. Hay departamentos independientes dentro del local. Lealtad, frente al mercado de Atarazanas

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

RICARDO SOTO

participa á su numerosa clientela haber recibido una gran partida de preciosas SOMBRILLAS, rica seda, al precio increíble de 6 y 7 pesetas. Últimas novedades en cortes para vestidos y blusas, tanto en sedas como fulares, plisés, gasas, lanas, batistas, piqué, céfiro y percales.

Preciosa colección de abanicos á DOS reales

LANILLAS PARA TRAJES DE CABALLERO Á PRECIOS NUNCA VISTOS

Esta casa no altera los precios á pesar de la subida de los cambios

BLANCA, 42

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante. 8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

SANTA ANA

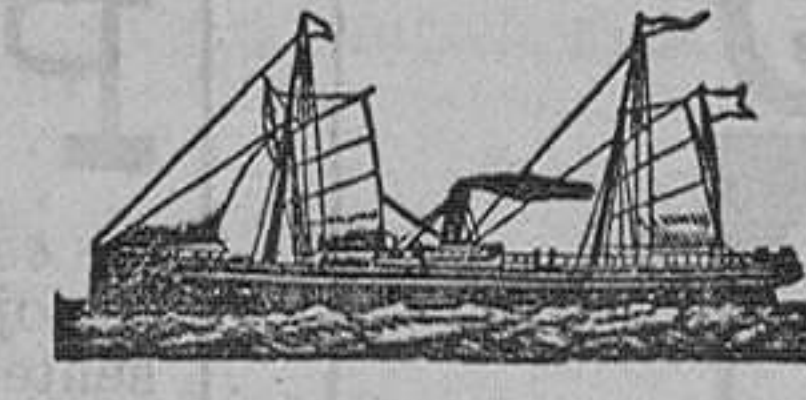
FABRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTADER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTADER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama

Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

Advertisement for architects: A LOS SEÑORES ARQUITECTOS, contratistas y propietarios. En el nuevo taller de mármoles y cantería de FEDERICO GÓMEZ, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias. DIEZ POR CIENTO MÁS BARATOS que en ninguno otro de esta capital. Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

GRABADOR SOBRE CRISTAL

Acaba de llegar de Bilbao Mr. Schlemstedt, grabador sobre cristal, el cual ha abierto su taller en la calle de la Blanca, número 12, donde graba toda clase de copas, vasos, jarras, etc., instantáneamente por un nuevo procedimiento, pudiendo desde 50 céntimos en adelante vender un vaso con nombre ó iniciales, hecho en presencia del público en un minuto.

SOLO POR OCHO DÍAS

Blanca, 12, tienda

COGNAC DE CHACOLÍ

La importancia que va adquiriendo el referido líquido, hará que muy pronto sea el predilecto entre las personas de buen gusto.

DE VENTA EN TODOS LOS CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS

Representante: DON AMADEO COURBON Peña-Herboza, 13 3.º—SANTANDER

MAQUINAS SINGER PARA COSER á 2'50 pesetas semanales

Plaza de la Libertad núm. 1.—SANTANDER

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA



ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja, RETILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjase bien: SAN FRANCISCO, 25

ESTUDIOS LITERARIOS

Se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales, de Latín, Geografía, Historia y Filosofía, pudiendo también acompañar á paseo á los jóvenes cuyos padres así lo juzguen conveniente. Informarán en esta administración.

DERRIBO

Se subasta, por pliegos cerrados, el del cuartel de San Felipe, de Santander, el día 12 del presente mes, de diez á once de su mañana; en Madrid, calle de Echegaray, número 27, 3.º, y en Santander en la Notaría de don Higinio Camino, Atarazanas, 5, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta dicho día.

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 á 20 pesetas. JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

escamó no poco, y no sólo creyó conveniente no separarse de su modo de responder, sino que, tratándose de un sujeto de tal importancia, ensartó de una vez todas las noticias que en diversas ocasiones había difundido una por una.

No hay que suponer, sin embargo, que don Gonzalo, un personaje de sus circunstancias, estuviese irritado tan de veras contra un pobre artesano, ni que le creyese tan peligroso para perseguirle en su fuga, ni reclamarle en país extranjero, como hizo el Senado romano respecto de Aníbal. Hartos negocios de gravedad tenía en la cabeza don Gonzalo para ocuparse en los hechos de Lorenzo, y si pareció que le prestaba tanta atención, esto dimanó de un concurso particular de circunstancias, por las cuales, sin quererlo ni saberlo entonces ni nunca, se encontró enredado, por medio de un hilo delgadísimo é invisible, en los multiplicados y graves asuntos de aquel tiempo.

CAPÍTULO XXVII

Más de una vez se nos ha ofrecido hacer mención de la guerra que entonces duraba por la sucesión de los estados del duque Vicente Gonzaga II; pero ha sido siempre tan de paso, que sólo hemos podido indicarla; pero ahora, para entender nuestra historia, es necesario de toda necesidad tener alguna noticia más circunstanciada de semejante suceso. Estas son cosas que debe saberlas cualquiera que haya leído la historia; pero como, por el conocimiento que tenemos de nosotros mismos, debemos suponer que esta obra no la leerán sino

en una calesa, y le condujo á una nueva fábrica, distante unas quince millas, en donde, bajo el nombre de Antonio Revuelta, le presentó al dueño, que también era milanés y conocido suyo. Este, aunque los tiempos eran malos, no puso dificultad en admitir á un hilandero que le recomendaba, como hábil y honrado, un hombre de bien, inteligente en el oficio. En la prueba no tuvo que arrepentirse de haber adquirido aquel operario, aunque al principio le pareció algo atolondrado, porque cuando llamaban á Antonio las más veces no respondía.

Poco después se mandó en Venecia sin grande empeño al capitán de justicia de Bérnago, que averiguase y diese cuenta si en su jurisdicción, y particularmente en tal pueblo, se hallaba aquel individuo. El capitán, hechas las diligencias del modo que comprendió que debía practicarlas, remitió la respuesta negativa, la cual se dirigió á Milán para que el Residente veneto la diese á don Gonzalo.

No faltaban curiosos que desearan saber de Bartolo, por qué motivo no estaba ya allí aquel joven y dónde había ido. A la primera pregunta respondía: «No sé; ha desaparecido;» pero para desahogar á los más pesados, sin excitar sospechas, halló el modo de regalar ya á unos, ya á otros, las noticias que hemos referido, dándolas siempre como inciertas, que él mismo había oído sin fundamento seguro.

Pero cuando á Bartolo se le hizo la pregunta por parte del Cardenal, sin nombrarle, con cierto aparato de importancia y misterio, dando á entender que era por encargo de un gran personaje, se

Enternecida Inés, prometió á su hija que todo lo haría como deseaba.

—Quisiera decirnos otra cosa,—prosiguió Luía.—A ese pobre, si no hubiera tenido la desgracia de conocerlos, nada le hubiera sucedido. Anda errante por el mundo, le han quitado su modo de vivir, sus ahorros y cuanto tenía, y ya sabes la causa. ¡Y nosotros con tanto dinero! ¡Ah, madre mía! puesto que el Señor nos ha enviado tanto bien, y que mirabais á Lorenzo como á hijo, partid con él ese dinero, que Dios no nos faltará. Buscad un hombre de confianza y enviádselo, que sabe Dios los apuros en que podré verse.

—¿Pues qué te figuras?—contestó Inés:—lo haré con mucho gusto. ¡Pobre muchacho! ¿Por qué crees tú que estaba yo tan contenta con ese dinero?... ¡Ye, á la verdad, había venido aquí tan alegre! Yo... En fin, se lo enviaré sin falta. ¡Pobre Lorenzo!... Pero él... Yo bien me entiendo... No creas tu que será ese dinero lo que le engorde. Dió Luía gracias á su madre por tan liberal condescendencia, con un calor, con una efusión de afecto que podía muy bien dar á entender á cualquiera que la hubiese mirado, que tenía Lorenzo todavía en su corazón más parte que ella misma se figuraba.

—¿Y sin tí, qué haré yo, infeliz mujer?—dijo Inés llorando.

—¿Y yo sin vos, querida madre, en casa extraña, allá en Milán?... pero el Señor nos acompañará á los dos, y luego nos concederá que nos reunamos otra vez. Dentro de ocho ó nueve meses nos volveremos á ver aquí, y ¿quién sabe si antes? Dejemos obrar al Señor: yo no dejaré de rezar á

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION	
TRIMESTRE: Capital. . . . .	4'00 pesetas	En primera plana. . . . .	50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1. <sup>a</sup> plana, 1/2 plana. . . . .	250 pts.
» Fuera. . . . .	4'50 »	En tercera » . . . . .	10 » la »	A 4 » . . . . .	125 »
AÑO Capital. . . . .	15'00 »	En cuarta » . . . . .	5 » la »	A 3 » . . . . .	50 »
» Fuera. . . . .	16'00 »	En noticias. . . . .	25 » la »	A 2 » . . . . .	16 »
		Comunicados á precios convencionales.		A 1 » . . . . .	12 »
PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)					

SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**General.**—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.  
**Salida de la Administración,** á las 12'30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.  
**Salida de la Administración,** á las 4 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.  
**Salida de la Administración,** á las 2'25 tarde.  
**Reiones.**—De Poñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale el día 22.  
**Servicio de reja, certificados y valores declarados,** de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
**Correo número 61.**—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
**Tren de mercancías.**—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
**Correo número 60.**—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
**Tren de mercancías.** Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.  
**Ferrocarril á Bilbao**  
**De Bilbao á Santander:** Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.  
**De Santander á Bilbao:** Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 11'57 tarde y 5'27 noche.  
**De Bilbao á Valmaseda:** Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.  
**De Valmaseda á Bilbao:** Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.  
**De Aranguren á Valmaseda:** Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.  
**De Valmaseda á Aranguren:** Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

**De Santander á Marrón:** Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.  
**De Marrón á Santander:** Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.  
**De Santander á Solares:** Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.  
**De Solares á Santander:** Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.  
**Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.**  
**El tren número 4 no admite viajeros para Solares.**  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.  
**Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.**  
**La Corconera**  
**De Santander á Pedreña y Puntal,** á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.  
**De Puntal y Pedreña á Santander,** á las 7'30, 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde.  
**Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuro y Villaverde,**

**DIGESTIVO CLIN**  
 A base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

**NEURALGIAS**  
 Bóloras del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlos.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

**Instituto de Vacunación de Santander**  
 CONCORDIA, 7, DUPLICADO.  
 Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en  
**Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40**  
 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

**PARA** prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **EMOLATIVO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

**AGUA DE CARMELITAS BOYER**  
 contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegado los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones.  
**Exíjase la Firma de:** *Boyer*  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

**LOS GRANDES REMEDIOS DEL**  
**Dr. AUDET**

**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antineurálgico Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros del dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatir *Medicación Cornet*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antisépticas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
 Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
 Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**El rabioso**  
**DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**  
 anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.  
**EN SANTANDER**  
**Droguería de Calvo, Plaza y Compañía**  
 Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

**IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA**

**CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER**

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.  
 Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.  
**Precios sin competencia**  
**15, DAOIZ Y VELARDE, 15,** (junto á la iglesia de Santa Lucía)

**ROB BOYVEAU L'AFFECHEUR**

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES** Acridad de la Sangre, Herpetismo, Acan y Dermatitis.  
 El mismo con **IODURO DE POTASIO** Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOBRE RANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MEDICOS ESPECIALES**.  
**CE. FAVROT y C<sup>a</sup> Farmacéuticos, 102, rue de Richelieu, PARIS.** Todos los arsenales de Francia y del extranjero.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**  
**PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA**

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueiras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.  
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Fruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—*Per Hamer*. Entóntas las Farmacias.  
**Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS**

**González y Fernández**  
 ALMACENISTAS AL POR MAYOR  
 de carbón de piedra para vapor y cocinas  
**FÁBRICA DE CERÁMICA**  
**LA COVADONGA**  
 EN MURIEDAS (Santander)  
 Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño  
**D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR**  
 Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

**SAVIA PECTORAL**

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripes, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueiras.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.  
**SANTANDER**  
 Imprenta de La Propaganda Católica  
 Daoiz y Velarde, núm. 15

la Virgen confío; en su inmensa misericordia.  
 Con estas y otras semejantes repetidísimas palabras de quejas, de consuelo, de resignación y de promesas, con muchas lágrimas, y después de repetidos y largos abrazos, se separaron madre é hija, prometiéndose reciprocamente volverse á ver á más tardar en el próximo otoño, como si estuviese en su mano el hacerlo, y como generalmente se hace siempre en semejantes casos.  
 Entretanto pasó mucho tiempo sin que Inés pudiese tener noticia de Lorenzo, é inútiles fueron cuantas diligencias hizo para proporcionárselas.  
 No era ella la sola que trabajaba inutilmente con semejante objeto. El cardenal Borromeo que no por cumplimiento había ofrecido informarse del paradero de aquel desgraciado, escribió inmediatamente para averiguarlo. Llegado á Milán, recibió contestación en que le decían que nada se sabía de aquel individuo; que efectivamente había permanecido algún tiempo en aquel pueblo en que nada dió que decir; pero que una mañana había desaparecido de improviso, y que un pariente suyo en cuya casa vivió, ignoraba lo que le había sucedido, no pudiendo sino repetir ciertas noticias vagas y contradictorias, como por ejemplo, que se había alistado para Levante, que había pasado á Alemania, que se había ahogado al vadear un río, con otras no menos contradictorias. Añadían en la carta, que estarían á la mira por si pudiesen adquirir noticias más fundadas, en cuyo caso las comunicarían sin pérdida de tiempo á su ilustrísima.  
 Más adelante se divulgaron también estas mismas voces en el territorio de Lecco, y de consi-

guiente llegaron á oídos de Inés. Hacía la pobre mujer todo lo posible para apurar la verdad; pero nada pudo adelantar sino el dicen, que aún en el día basta para asegurar muchas cosas. A veces apenas le daba alguno una noticia, cuando llegaba otro desmintiéndola ó dándole una en contrario, pero todo eran cuentos, y el hecho verdadero fué el siguiente.  
 El Gobernador de Milán, capitán general de Italia, don Gonzalo Fernández de Córdoba, se quejó al Residente de Venecia en Milán, de que se diese asilo en el territorio de Bérgamo á un bandolero, ladrón público, excitador de muertes y saqueos, el pregonado Lorenzo Tramallino, que, hallándose en manos de la justicia, había provocado un motín para escaparse. Contestó el residente que nada sabía, pero que escribiría á Venecia para dar á su Excelencia la explicación conveniente.  
 El gobierno de Venecia tenía por máxima el fomentar y promover la inclinación de los milaneses trabajadores en seda á trasladarse al territorio de Bérgamo, para lo cual procuraba que encontrasen allí muchas ventajas, especialmente la seguridad personal, que es la primera de todas y sin la cual de nada sirven las demás. Como entre dos litigantes ricos siempre saca rasa, aunque sea poca, el tercero en discordia, avisaron á Bartolo en confianza (no se sabe quien) de que Lorenzo no estaba bien allí, y que convendría, por prudencia que se marchase á otra fábrica, mudando también de nombre por algún tiempo.  
 Comprendió Bartolo el enigma, y sin pedir más explicaciones, se lo descifró á su primo, le metió

ignorantes, no creemos fuera de propósito decir lo bastante para dar una tintura al que la necesitase.  
 Hemos dicho que con la muerte de aquel duque había tomado posesión de Mántua, y ahora añadimos del Monferrato, que antes se nos quedó en el tintero, su sucesor por línea colateral, Carlos Gonzaga, jefe de la segunda rama, el cual se había trasladado á Francia, donde poseía el ducado de Nevers y Rhetel.  
 El Ministerio español, que á toda costa quería excluir, como ya hemos dicho, de aquellos dos feudos italianos al nuevo Príncipe, y para hacerlo necesitaba de una razón, se declaró sostenedor de los derechos que pretendían tener á Mántua Ferrante Gonzaga, príncipe de Guastalla, y al Monferrato Carlos Manuel I, duque de Saboya, y Margarita Gonzaga, duquesa viuda de Lorena. Don Gonzalo, que era de la casa del Gran Capitán, cuyo nombre llevaba, y que ya había hecho la guerra en Flandes, deseoso de hacerla en Italia, era quizá el que más trabajaba para que no se encendiese. Con este objeto, interpretando las intenciones del Gobierno español y anticipándose á sus órdenes, concluyó con el duque de Saboya, para la repartición del Monferrato, un tratado, cuya ratificación consiguió fácilmente del Conde-duque, por haberle pintado como cosa muy fácil la toma de Casal, que era el punto más defendido de la porción pactada en favor del rey de España.  
 Sin embargo, protestaba en nombre del mismo rey, que no trataba de ocupar país alguno, sino en calidad de depósito, hasta la sentencia del Emperador, el cual, tanto por oficiosidades agenas co-